

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

Año IX

Salamanca 4 de Abril de 1897

Núm. 25

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca y fuera.	1 pta. mensual.
Ultramar y Extjro.	12 ptas año.
Número suelto.	0'5 cts.
Id. atrasado.	0'10 id.

La correspondencia al Director, Joaquín M. Veira
Afueras de Sancti-Spiritus

Crónica política

Las trágicas legiones del hambre se han lanzado á la calle en Antequera y en otros pueblos de Andalucía, sin más armas que la desesperación, que es la más terrible.

El Gobierno se ocupa de estas sacudidas sociales, cuando el ruido le molesta y encarga á la guardia civil y á los Tribunales de restablecer la normalidad, empresa difícil, porque cuando el hambre subvierte el orden solo el trabajo, que es el pan, lleva á los espíritus la tranquilidad que apetecen.

La crisis que atraviesan las clases trabajadoras ha de ser causa de perturbaciones en el orden público que aprovecharán los enemigos de la libertad para aumentar sus filas.

La insurrección de Filipinas es asunto ya terminado.

Al heroico ejército español debemos la gloria de tan feliz acontecimiento, que se ha festejado en todos los hogares españoles.

La de Cuba, también toca á su fin, y tan satisfactorias noticias recibense en los momentos en que ya nuestra Hacienda se encontraba apurada para arbitrar recursos.

De apertura de Cortes y de modificación ministerial, no se sabrá nada positivo hasta después de semana Santa.

En los círculos políticos se ha descartado ya toda noticia de cambio de política. A una crisis muy *chica* créese que se reducirá toda la labor del señor Cánovas antes de abrir las Cortes.

No quieren entenderse

En algunos colegas locales hemos leído que los antiguos organismos del partido republicano, por excitación del Sr. Orea, que

preside el comité del partido republicano Nacional, se han reunido para ver de llegar á un acuerdo favorable al patriótico pensamiento que inspiró la Asamblea de Reus. La reunión se dió por celebrada sin avenencia: no nos ha sorprendido el resultado.

Los prosélitos del Sr. Ezquerdo, se negaron á entrar en la fusión y los federales del Sr. Pi, tampoco están dispuestos á prescindir de su organización. Los más propicios á la fraternidad que hoy apetece la masa republicana, son los nacionales y los centralistas y estas dos agrupaciones con los federales del Sr. Pi, aceptando los dos procedimientos lucharán en las próximas elecciones municipales juntos ó separados según consideren que es más conveniente á los intereses políticos de las respectivas organizaciones y de los candidatos después de pesar las fuerzas con que cuenta cada uno.

Nosotros, lo hemos dicho muy claro y hoy lo repetimos, no formamos en ningún grupo ni fracción. Hemos consignado la aceptación de los dos procedimientos porque solo así es posible la fusión y porque nos proponemos no alentar ninguna intransigencia.

Lamentamos que se alejen tanto de esas corrientes de concordia y fraternidad que se imponen en toda España, algunos republicanos de Salamanca, pero no por lamentario hemos de emprender campaña contra los que resisten esas corrientes. Lo que no hace la persuasión ó el propio convencimiento es inútil pretenderlo por otros medios. La experiencia nos ha enseñado ya á no perder inútilmente el tiempo en baldías polémicas ni á concitar malquerencias á sabiendas.

Tratándose de las últimas filas del gran partido republicano, de las masas, donde la instrucción no es superior, el apostolado lo ejercemos con todos los riesgos que lleva aparejados porque la resistencia dura lo que tarda en llegar el convencimiento; pero la masa es precisamente la convencida, la que quiere la fusión y la impondrá.

Los que la resisten hoy son los que se llaman clases superiores hombres con instrucción superior que piensan por su cuenta desdeñando todo consejo y á esos es inútil predicarles.

El tiempo les convencerá de que solos no resuelven más problema que el de momificarse.

Lo que importa es que una vez pasadas las elecciones para que desaparezca toda desconfianza de que la agitación es egoista, nacionales y centralistas y demás elementos que están conformes con la fusión, tal como se ha propuesto en la Asamblea de Reus, convoquen á una reunión á todos los que simpatizan con esa idea generosa para ver de lle-

gar á constituir en Salamanca el organismo del partido republicano español.

Política provincial

ENTRE CONSERVADORES

Desde hace un año no hay obra grande ni menuda, generosa ó egoista en la política provincial que no se ponga en la cuenta del diputado conservador y cunero por Sequeros señor Gabaldá.

El menor padre de todos, el que empezó su historia política cuando otros la tienen mediada ó próxima á concluir, el que no contaba en esta provincia con amigos ni intereses, el que vino buscado por la pasión y llevó el acta por el amaño, es hoy la personalidad con relieve en la política provincial. Los que juzgan por las obras dicen que Gabaldá lo es todo y que los demás representantes no son nada. El señor Gabaldá, absorbe hoy toda la política provincial: da y quita credenciales, traslada, y lo hace todo. Entró de soldado en el último reemplazo y es jefe.

Siendo Presidente del Consejo de Ministros el Conde de San Luis, se explicaría este irritante polaquismo: siéndolo un estadista la explicación no buscándola en el eterno femenino, hay que ponerla á cargo del natural y legítimo disgusto que tiene retraídos y á punto de seguir las huellas del señor Lafuente, á los demás representantes que el partido conservador de la provincia llevó á las Cortes. Hombres del arraigo de los Sres. Marqués de Ivan Rey, Concha Alcalde y Gomez Rodulfo, y luchador tan inteligente y discreto como el señor González Domingo, no se comprende que ocupen lugar secundario en la consideración ministerial y que sufran pacientemente la férula del cunero señor Gabaldá.

Del distrito de la capital se apoderó él de tal manera, que ya no le falta más que pedir que se sustituya el Ayuntamiento y la Diputación provincial con *serranos* de Real orden. Ha dado el señor Gabaldá, más credenciales él solo que todos los diputados y senadores juntos y no hay expediente que resista su influencia: su voluntad es la medida.

Esta inexplicable intrusión, las diarias mortificaciones que se infligen á los representantes de la política conservadora que entre nosotros viven y que aquí tienen aficiones é intereses, vá dando los lógicos resultados.

La primera batalla en que se vea forzado á contender el partido conservador, será una vergonzosa derrota si en los señores Marqués

de Ivan Rey, Concha Alcalde, González Domingo y demás prohombres de la conservaduría, no pueden más las convicciones que ese menosprecio con que se les fustiga á diario desde los centros ministeriales.

El partido conservador era un enfermo crónico en esta provincia y hoy es un cadáver.

A Gabaldá, tenemos que agradecer la obra meritoria de que nos haya librado de ese estorbo.

Séale la tierra leve.

MISCELANEAS

El Correo, periódico de Zamora, órgano ú cosa así de los carlistas de aquella provincia, vá y dice:

«El Gobernador civil de Navarra ha ordenado la clausura de los círculos carlistas de Cintruénigo, Fitero y Montañedo. Y ¡viva la libertad!»

Excelente Gobernador, que merece nuestra simpatía, porque entiende la libertad como debe entenderse y cree que de sus beneficios no deben aprovecharse más que los que no la confunden con la licencia y la anarquía como les ocurre á los jaleadores de los vándalos de Cuenca y de Olot.

En Teruel un fraile ha condenado desde el púlpito todos los periódicos que no sean carlistas.

Lástima de gobernador de la madera del de Navarra, para que *cerrase* también la boca á ese fraile!

Y ya tenía el periódico cerca de Zamora otro motivo para *entusiasmarse* con la libertad.

El tremendo revolucionario Vallés y Ribot, enemigo jurado de los *legalistas* (frase que han hecho los que no iban á dejar un monárquico ni para remedio) cuando todos creíamos que iba á dejar tamañito á los montañeses de la convención francesa pues... resulta que le *calumniará quien diga que está al frente, ni al lado ni detrás, de conspiración alguna y que cuanto hace en el terreno positivo está dentro de la más estricta legalidad* (carta del mismísimo cataclismo dirigida á *La Publicidad*.)

He ahí á lo que van quedando reducidas las ferezas revolucionarias de los *únicos* republicanos que tiene España.

UNA ACCION HERÓICA

Raúl Delaforge hacía la corte á la baronesa de C..., hermosa viuda; pero el pobre joven no adelantaba en su amoroso empeño, puesto que la baronesa se mostraba tenazmente insensible á las manifestaciones de su rendido adorador.

Una tarde, al fin, le dijo la señora de sus pensamientos:

—Confieso que no me desagrada usted y que le otorgaría mi mano, si no fuese usted tan afeminado y tan tímido.

Siempre ha entrado en mis planes el tener por marido un hombre resuelto y enérgico, un hombre que no tenga el aspecto de una señorita. Demuéstreme que es usted mi tipo ideal y entonces veremos.

—¿Y qué debo hacer?

—Una acción heroica, digna de un hombre de valor.

Raúl Delaforge se quedó perplejo. ¡Una acción heroica! No tenía inconveniente en realizarla, pero no sabía qué partido tomar para llevar á cabo su propósito.

Puso en prensa su imaginación y se le ocurrió entrar en la jaula de los osos al pasar con su amada por el jardín de plantas. Sin embargo, no se decidió á ello, porque encontró el medio demasiado vulgar, no obstante el grave riesgo que ofrecía semejante hazaña.

Tenía que dar con algo más digno y levantado, y no lograba salir del paso de una manera satisfactoria. Al fin tuvo un momento de feliz inspiración.

Un día, á las nueve de la mañana, dirigióse Raúl á casa de uno de sus antiguos condiscípulos, M. de Breul, el cual pasa por uno de los más notables profesores de esgrima de Francia.

—Vengo—le dijo—á pedirte un gran favor.

—Si se trata de dinero—le contestó el otro—llegas en un momento fatal para mí. Anoche perdí al juego todo cuanto tenía, y estoy sin un céntimo.

—No se trata de eso. El favor que te pido consiste en que esta noche me des una bofetada.

—¿Una bofetada?

—Sí. Pero no pegues con gran fuerza.

—Te juro que no te entiendo.

—Sin embargo, la cosa no puede ser más sencilla.

Y Raúl, trazó su plan en pocas palabras. Como la baronesa debía de ir aquella noche á un palco de Variedades, los dos amigos asistirían separadamente al teatro, como si no se conocieran ni de vista.

De Breul, estaría sentado en una butaca de anfiteatro, y Raúl, al presentarse durante el segundo acto, reclamaría aquella misma localidad.

Sobrevendría una disputa: Raúl llamaría canalla á su amigo; éste daría entonces una bofetada al intruso, y el amante de la baronesa, tendiendo su tarjeta á su adversario, exclamaría en alta voz, de modo que pudiera oírlo todo el mundo:

—¡Mañana habrá dejado de existir uno de nosotros!

Después se organizaría un duelo en broma; pero en condiciones al parecer, horribles.

De Breul no se dejó convencer muy fácilmente; pero al cabo cedió á las instancias de su amigo, al cual debía no pocos favores de verdadera importancia.

La escena fué representada á la perfección, y la baronesa palideció al enterarse de la disputa entre los dos jóvenes.

Mas cuando supo que Raúl iba á batirse con su adversario, que pasaba por uno de los mejores espadas de París, le pareció que su adorador era un héroe de Corneille.

Y su admiración subió de punto al ver á Raúl en el palco, sereno y tranquilo, como si nada extraordinario le hubiese ocurrido.

A la salida del teatro, la baronesa preguntó á Raúl, asiéndose de su brazo:

—¿Conque se bate usted mañana?

—¿Quién, yo? No, señora—contestó el galán afectando la mayor indiferencia.—No se ocupe usted de ese incidente, desprovisto de toda importancia.

—Sí, sí; usted se bate mañana con un su-

jeto cuyo nombre me he dicho, asegurándome que es un tirador de primera fuerza.

—¡No está usted en lo cierto!

Yo sé lo que me digo. Ese hombre le matará á usted, y yo no quiero que usted muera. Es preciso evitar á toda costa ese duelo.

Raúl entró en su casa radiante de alegría, pues su plan había dado el resultado apetecido. Su matrimonio podía ser considerado como un hecho definitivo.

Pero mientras Raúl, acostado en su lecho, pensaba en la baronesa, una señora, oculta por un denso velo, se hacía anunciar á las dos de la madrugada en casa Mr. de Breul.

Este se quedó sorprendido al reconocer á la baronesa de C...

—¡Usted aquí señora!

—Sí, yo. Las circunstancias son tan graves, que prescindo de todo género de consideraciones. ¿No es cierto que se bate usted con Mr. Delaforge?

—Puesto que está usted también informada, nada tengo que contestar.

—¿Y el duelo será á muerte?

—Sí señora. El insulto ha sido feroz.

—Pues no es posible que se verifique ese lance.

—¡Señora, pretende usted un absurdo!

—Vengo resuelta á salvar á Raúl. ¿Qué exige usted de mí?

De Breul tuvo la intuición de que podría aprovecharse de la intriga tan bien organizada por su amigo. La baronesa era una mujer inmensamente rica, joven y elegante, y no era cosa de desperdiciar tan favorable ocasión.

—Señora—dijo de Breul, con la voz velada por la emoción,—pídame usted lo que quiera, pues estoy decidido á complacerla. Mr. Delaforge y yo nos odiamos, y es preciso que uno de nosotros deje de existir.

—Pero, ¿por qué razón?

—Porque la amo á usted, señora, desde hace mucho tiempo. La adoro á usted en secreto, y cuando supe que iba á ser esposa de mi rival, busqué pretexto para tener con él un duelo. Mañana mismo habrá dejado de existir, á no ser que se apiade usted de la pena que me agobia.

—¡Pero esto es inaudito!

—Será lo que usted quiera. Únicamente renuncio al lance si usted se niega á dar su mano á Raúl y consiente en ser mi esposa.

La baronesa se quedó sorprendida ante aquella declaración á boca de jarro, y por cierto tan inesperada.

Pero en esta materia las mujeres están siempre dispuestas á no asombrarse de nada. Lo único que exigen es el convencerse de la verdad del sentimiento que inspiran.

La baronesa de C... se persuadió sin duda, porque al día siguiente escribió á Raúl esta lacónica carta:

«Le he dado á usted, amigo mío, la mayor prueba de amor que un hombre puede recibir de una mujer.

Le he salvado á usted la vida sacrificando la mía.

He resuelto casarme con Mr. de Breul.

Compadézcame usted y olvídeme.»

¡Con cuánta razón ha dicho la Rochefoucauld, que la lógica de las mujeres es incomprendible, y que todo puede temerse y esperarse de la voluble compañera del hombre!

ALBERTO LADVOCAT.

UNA OPINION

Un querido é ilustrado correligionario de Salamanca me escribe diciéndome que, aun cuando cree que la República debe venir por la revolución, es contrario al retraimiento que entrega los municipios á los monárquicos y á los carlistas haciendo imposible la vida de los republicanos.

¿Que cuál es mi opinión? Que se puede dentro de la democracia combatir ó defender un procedimiento; lo que no se puede es imponerlo por otra ley que la de la mayoría. Desquiciado todo hoy; sin un organismo producto de la voluntad del pueblo; anunciada la fusión, pero nada más que anunciada, y aproximándose las elecciones municipales, opino que los republicanos de cada pueblo deben obrar como quieran y puedan, sin consultar á nadie, ni atender á otra cosa que al interés de localidad.

El republicano que acuda á las elecciones, no dejará de ser revolucionario, *si lo es*; como el que se retraiga no adquirirá patente de tal, *si no lo es*. Las palabras van significando ya muy poco.

Sólo en un caso me parecería un crimen que republicano alguno acudiese á las elecciones municipales: si el día antes de la votación les presentasen los jefes de cartel del titulado bando revolucionario un buen fusil con sus correspondientes municiones, y les dijese: «Elegid entre esta arma y el voto.»

Pero mientras esto no ocurra, creo que, dentro de la democracia, y estando hoy confundido y desquiciado todo, nadie tiene derecho á impedir á los republicanos que hagan en su casa, el municipio, lo que mejor les cuadre, sin que esto prejuzgue en modo alguno si son más ó menos revolucionarios.

(De El Motín.)

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Como anunciamos oportunamente, el miércoles se han reunido en casa del señor Duque de Tamames, en Madrid, los diputados á Cortes y senadores y los que lo han sido por esta provincia, estando además representados los señores del Comité provincial fusionista que no pudieron asistir.

El objeto primordial de la reunión era el de posesionarse de sus respectivos cargos los elegidos para constituir el citado comité. Después se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Duque de Tamames, Sánchez Arjona, Bullón, Marqués de Flores Dávila y Rodríguez Yagüe, para que en Madrid lleven la voz y representación del Comité provincial.

También se acordó eliminar de las listas del partido á cuantos no obedezcan los acuerdos del Comité tomados por unanimidad ó mayoría. Para reunirse nuevamente se precisa la petición de tres vocales del Comité expresando el objeto de la convocatoria ó por disposición del presidente.

Tomados estos acuerdos y algunos más, se cambiaron impresiones acerca del estado político de la provincia conviniendo por unanimidad en combatir por toda clase de medios la compra y venta de votos y destruir el caciquismo que aprovechándose de las luchas políticas conculca las leyes y ofende la moral. Con tal motivo se vió con unánime desagrado el criterio del ministerio fiscal en

los delitos electorales que son tan repugnantes como los comunes y de más funestas consecuencias para los pueblos, y, por último, creyendo todos los señores allí reunidos que en este importante punto han de estar conformes los demás partidos políticos de la provincia, se convino en intentar una saludable inteligencia con los más afines para acabar con tan repugnantes delitos.

Un semanario de Madrid inicia una campaña poco edificante contra *un charro que vive en un pueblecillo inmediato á esta ciudad-labrador que no labra*, y contra el Abogado y el procurador que le apadrinan, por que según el citado periódico, el charro aludido vive y obra al amparo de esas personas.

Trátase de un contrato entre parientes celebrado en Madrid hace algún tiempo.

Los parientes del charro, domiciliados en Madrid, obrando de buena fé parece que las cláusulas del contrato las hicieron cuestión de conciencia, fiado en su pariente el charro y á los pocos días se convencieron de que el dolo andaba en el contrato desde la cruz hasta la fecha y han pedido la nulidad del mismo.

El Abogado y el procurador en cuestión son muy conocidos en esta ciudad y en ella ejercen las respectivas profesiones.

Anteanoche fué víctima en Zamora de una agresión que pudo costarle la vida, el diputado provincial don Nicanor Fernández: Al entrar en su casa fué acometido por un joven bastante conocido entre la *gente del bronce* llamado Pedro Teruelo, que le esperaba escondido en el portal, infiriéndole tres heridas con un enorme cuchillo.

El agresor fué capturado y conducido á la cárcel.

La Diputación provincial acordó celebrar diez sesiones, en el período que inauguró anteayer.

Los asuntos que darán más que hacer á los señores diputados son, como siempre ocurre, los que se relacionan con el nombramiento de personal. La plaza de director del Manicomio provincial se proveerá definitivamente en una de las próximas sesiones.

A los 85 años de edad falleció anteayer en esta Capital la señora doña Magdalena Iglesias de Charro.

A su esposo, hijos, y demás familia de la finada, hacemos presente el sentimiento que la desgracia nos ha causado.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó dar las gracias al profesor de la escuela del Arrabal don Serafin Ferro, por la enseñanza gratuita dada á los adultos de aquel populoso barrio, cuyos resultados hizo públicos con elogio toda la prensa local.

Ayer se han festejado en esta Ciudad los gloriosos hechos de armas que han puesto fin á la insurrección de Filipinas.

El júbilo de todas las clases sociales al recibir la confirmación oficial de las satisfactorias noticias que habían anticipado los periódicos fué indescriptible. Las autoridades han fraternizado con el pueblo; se dieron vivas al Ejército y á España y la manifestación pública se disolvió con el mayor orden, dejando gratísima impresión en todos los espíritus.

Mañana empezará la vista de la causa por robo y asesinato del cura de Galisancho.

Casi el pueblo en masa, y muchos vecinos de los limitrofes estan ya en Salamanca para asistir á las sesiones de este juicio.

En la próxima semana es esperado en esta Ciudad, donde pasará las vacaciones de semana Santa, el ex-diputado por Sequeros señor Bullón.

Según parece, una cuadrilla de estafadores, que debe estar perfectamente organizada y disponer de algunos elementos, sobre todo de agentes activos y expertos en esta clase de negocios, se ha dado maña para adquirir talones impresos enteramente iguales á los de la Compañía del Norte de España, con los cuales circulan expediciones por vagón completo, de distintas mercancías, procedentes de varias estaciones de aquella Empresa y con diferentes y lejanos destinos.

Los referidos talones llevan siempre la indicación de *al portador*, con objeto de evitarse los endosos y reconocimientos de firmas á que darían lugar siendo nominativos.

Con ellos los agentes aludidos, que se hacen pasar por comisionistas, pretextando no poder detenerse en los puntos á que van destinadas las expediciones, visitan á los comerciantes ofreciéndoles el género con grandes ventajas en el precio, y exhibiendo á la vez, según se nos asegura, facturas y cartas de envío de los talones, cuyos documentos obstentan una razón social imaginaria, un domicilio que no existe y las consabidas indicaciones de «Gran fábrica» ó «Grandes almacenes.» Teléfono etc., etc.

Sin regatear mucho, obtienen con facilidad la venta de los artículos, por cuenta de cuyo valor, y para inspirar más confianza á los incautos, perciben al contado un tanto por ciento del importe de las facturas mediante la entrega á los compradores de los talones resguardos y dando todo género de facilidades para el pago del resto de la deuda que no han de volver á reclamar.

Los comerciantes así estafados acuden á las estaciones en busca de géneros que no hallan, y después de formular las reclamaciones consiguientes, vienen en conocimiento de que han sido víctimas de un timo perfectamente organizado, pues las pesquisas y averiguaciones practicadas por las Compañías traen como consecuencia lógica la demostración de que los talones adquiridos son apócrifos.

A nuestro colega *El Monitor del Comercio*, de Madrid, débese esta advertencia que nosotros trasladamos á los comerciantes de la Capital y de la provincia para que no sean sorprendidos por eso *snovisimos industriales*.

Se halló vacante la secretaría del Juzgado municipal de Espadaña, sin más emolumentos que los derechos de arancel.

En el *Boletín Oficial* de anteayer se publicó una circular del Sr. Gobernador civil, en la que *con motivo de haberse presentado tres casos de viruela en esta Capital*, se recuerda á los facultativos la obligación en que están de dar parte á la alcaldía y al subdelegado de Medicina de las invasiones, altas por curación y defunciones que ocurran.

Establecimiento Tipográfico **La Nueva Aldina**

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca y fuera.

Ultramar y Extranjero.

Número suelto.

Id. atrasado.

Anuncios, comunicados y reclamos á precios convencionales.

1 pta. mesal.

12 ptas. año.

0'5 céntimos.

0'40 id.

Semblanzas á vuela pluma

DON CECILIO GONZALEZ DOMINGO

(CONCLUSIÓN)

Este es nuestro biografiado. Su vida pública es bien conocida, y conocida es su gran inteligencia con la cual ha desempeñado tantos y tan variados cargos. Si el Sr. González Domingo va al Congreso será uno de los representantes á quienes se escuche y se atienda por una razón: porque el que se fia del talento á la larga acierta.

DON LADISLAO LUNA GAVILANES

Decía el sabio catedrático de Griego, señor Unamuno, pocos días hace en *La Revista Política*, que la juventud española en general yace decadente, sin bríos, sin energías, falta de levantadas ideas ó como, si cuando menos, sufriera espasmo ó adormecimiento.

Efectivamente, la juventud de hoy es una juventud paralítica, sin savia, sin vigor, estinta de ideas y pensamientos no ya aventureros, pero ni siquiera inquietos. Todo esto es verdad, y no habrá espíritu bonachón ni alma de cántaro que piense y sostenga lo contrario. Mas, no se puede negar que aún se cuentan, entre la postrada juventud del día, algunas individualidades con carácter propio, con espíritu superior, con inteligencia alta, capaz de concebir algo nuevo y de acometer y llevar á término feliz empresa extraordinaria.

Una de estas individualidades es el Sr. Luna, de brillante historia y de más brillante porvenir, si respirase otro ambiente, más am-

plio y más oxigenado que el que se aspira en esta ciudad, de las letras ayer, y hoy de las cosas chicas. Pero no aconsejemos á quien puede aconsejar, y tracemos sus rasgos más salientes.

Estudió y terminó la carrera de Derecho con buenas notas, y comenzó á bullir en Ciudad-Rodrigo, afiliándose al partido fusionista é interviniendo en cuantas cuestiones surgieran en aquella ciudad motivadas por pugilates de bandera.

Los liberales y los conservadores de aquella región, en choque siempre, promovían á diario contienda, y en todas ellas y en todos los conflictos electorales, el nombre de Luna fué uno de los más repetidos, de los más celebrados por los adeptos y quizá el más temido entre los del partido opuesto.

A la vez que tomaba parte directa y principalísima en la lucha política que durante algún tiempo produjo diferencias, disgustos y enconos entre los mirobrigenses, el Sr. Luna, inquieto siempre reñía batallas de otra especie en campo más noble, defendiendo con la augusta toga á los que, con muy buen tino, le nombraban patrocinador de sus derechos é intereses.

Y aquí, en este campo del debate jurídico, enfrente del Ministerio fiscal ó de la acusación privada, es donde el Sr. Luna pone de relieve sus envidiables dotes de inteligencia y de temible polemista.

Sus triunfos en este linaje de luchos han sido innumerables, y sus discursos forenses han merecido y merecen los aplausos que siempre se le tributan, unánimes y de estricta justicia.

El señor Luna, que habla con corrección y atildamiento, que eleva siempre el debate á

gran altura, que guarda al adversario toda suerte de consideraciones, que dirige en los juicios orales la prueba como pocos, y como pocos también saca de la misma todo el partido, posee además una condición ó cualidad, don ó privilegio que le distingue entre aquellos que con justa fama ejercen la honrosa profesión, es á saber: que el señor Luna recoge y guarda para el informe todos y cada uno de los detalles e incidencias que surjan en el período de prueba, por insignificantes que parezcan, ya una sonrisa del Ministerio público, ya un gesto de desden de algún jurado, la anotación del ponente ó el azaramiento de un testigo, detalles que *al más togado se le pasan*, y que el señor Luna recoge con cuidado, porque ha aprendido que en más de una ocasión la apreciación de un detalle al parecer baladí suele servir al letrado hábil para recabar del Tribunal una sentencia absolutaria.

Estas relevantes cualidades del señor Luna le colocaron en Ciudad-Rodrigo y en Salamanca entre los abogados de más renombre, siendo hoy seguramente uno de los que más asuntos criminales despacha.

Nuestro biografiado es también representante del distrito de Ciudad-Rodrigo en la Diputación provincial, y en este Palacio, lo mismo que en la Audiencia, ha demostrado que es orador elocuente y hábil polemista.

Este es el señor Luna: joven, abogado de primera fuerza, diputado provincial y.... soltero.

¡Naturalmente: el que, como el señor Luna, se fija en el detalle, no puede nupciarse.